



Avance. El proceso de validación, estará sujeto al semáforo epidemiológico, por lo que se determinará qué empresas esenciales y no esenciales pueden retomar sus actividades.

Suman 15 mil empresas con seguridad sanitaria

EL UNIVERSAL
México

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, informó que 15 mil 398 empresas de sectores esenciales, bajo protesta de decir la verdad, se registraron en una plataforma electrónica para llevar a cabo los protocolos de seguridad sanitaria con el objetivo de reabrir actividades este lunes.

Durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario explicó que esas 15 mil 398 empresas, ocho mil 189 corresponden al sector de la construcción, cinco mil 397 de transporte y mil 814 a la minería.

No obstante, en el caso del sector de la construc-

ción, dijo que solo han sido validados el seis por ciento de los registros, mientras que en transporte es el 75 por ciento de avance y en minería 89 por ciento de avance en validación.

El director del Instituto aseguró que el proceso de validación, estará sujeto al semáforo epidemiológico, por lo que se determinarán qué empresas esenciales y no esenciales pueden retomar sus actividades.

En el sector turístico, el director del IMSS, dijo que es una actividad económica muy importante para el país, pero no es esencial, por lo que ya pueden irse preparando para validar sus procesos sanitarios y estar listas para la reapertura cuando la autoridad lo decida.

Gobernadores rechazan semáforo epidemiológico

Únicamente Zacatecas aparece en naranja en el semáforo publicado por la Federación.

EL UNIVERSAL
Tamaulipas

En la 11ª Reunión Interestatal Covid-19 que se realizó en Comala, Colima, los gobernadores de siete estados manifestaron su inconformidad y rechazo al semáforo del gobierno federal.

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, manifestó a través de sus cuentas de redes sociales que la estrategia de Nueva Normalidad “no refleja la realidad de nuestros estados y, por el contrario, pareciera que tiene el propósito de responsabilizar a las entidades ante la emergencia”.

En otro tuit, afirmó lo siguiente: “En consecuencia iniciaremos nuestra propia apertura gradual, tomando en cuenta todas las medidas sanitarias de seguridad y mayor capacidad de pruebas, para evitar el crecimiento de contagios; esta reapertura será en corresponsabilidad con sociedad y el sector empresarial”.

Añadió que el instrumento de reapertura económica gradual responderá a la necesidad de una “Nueva convivencia social” que sea responsable, solidaria y proteja la vida de los ciudadanos.

En la reunión participa-



Realidad. Anunciaron que reiniciarán actividades de manera gradual, tomando en cuenta todas las medidas sanitarias de seguridad y mayor capacidad de pruebas, para evitar el crecimiento de contagios.

ron los gobernadores de Colima, José Ignacio Peralta; de Durango, José Rosas Aispuro; de Michoacán, Silvano Aureoles; de Jalisco, Enrique Alfaro; de Coahuila, Miguel Riquelme; de Nuevo León, Jaime Rodríguez; y de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Cada uno de los gobernadores participó en la sesión de preguntas y respuestas, en donde coincidieron al rechazar el semáforo del gobierno federal.

Al leer el posicionamiento, Silvano Aureoles dijo:

“El día de hoy el Gobierno Federal dio a conocer la estrategia que seguirá para la siguiente etapa que inicia el próximo lunes primero de junio, a la cual denominó ‘Nueva Normalidad’, esta estrategia se articula en torno a un semáforo de cuatro indicadores, tanto la estrategia de sana distancia, que el día de hoy cumple 68 días instalada, como esta nueva de monitoreo epidemiológico se realizan de manera unilateral por el gobierno central al margen de los estados y los municipios,

sin tomar en consideración la realidad de cada uno de ellos”.

Al respecto, Enrique Alfaro comentó que, “el gobierno de la República primero nos dijo que antes de publicar el semáforo iba a consultarnos a nosotros, pero esto nunca ocurrió”; mientras que Miguel Riquelme apuntó que, “hemos construido modelos de acuerdo a la realidad de cada entidad. En Coahuila hay cinco regiones. El semáforo del gobierno federal no aplica en la entidad”.



Coordinación. El presidente señaló que se procura lograr consenso con autoridades estatales y municipales.

“Nueva normalidad” no se aplicará a la fuerza: AMLO

EL UNIVERSAL
México

A tres días que de comience la “nueva normalidad”, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un plan de transición el cual dijo no se aplicará a la fuerza, sino por consenso entre todos los órdenes de gobierno para comenzar con la reapertura de ciertas actividades esenciales.

“En todos los casos se procura lograr consenso con autoridades estatales y municipales e insistir en que nada es aplicado por la fuerza, todo por la razón y el derecho para se-

guir domando esta pandemia”, dijo en su conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Acompañado por los titulares de Salud y Educación, el Mandatario insistió en que en la transición hacia la nueva normalidad tenemos que protegernos y seguir con las medidas sanitarias.

“Queremos dar a conocer al pueblo de México lo que sigue, para eso va a introducir este informe el doctor Jorge Alcocer, el subsecretario Hugo López-Gatell, sobre las características de esta nueva etapa, también el maestro Zoé Robledo, director del

IMSS, sobre el avance de la apertura de empresas de la industria de la construcción, automotriz y de la minería”.

El presidente López Obrador recordó que esas empresas reinician actividades a partir del 1 de junio con limitaciones, protocolos sanitarios, por lo que tuvieron que hacer ciertos trámites de conformidad con las normas sanitarias.

Señaló que Moctezuma Barragán explicará la situación en materia de educación y el regreso a clases, así como las medidas que se consideran necesarias ante la pandemia.

Regreso a clases sería el próximo 10 de agosto



Clases. Las escuelas serán sanitizadas antes de la llegada de los alumnos y lo serán también “de manera rutinaria”.

EFE
México

El 10 de agosto es la “fecha referencial” para el regreso a las clases en todo México con la condición indispensable de que el semáforo sanitario establecido para la reapertura esté ya en verde tras la pandemia, anunció el secretario de Educación, Esteban Moctezuma.

“El regreso de los niños de preescolar, primaria y secundaria a las aulas tiene como fecha referencial el lunes 10 de agosto. Retornarán a un curso remedial de nivelación”, explicó Moctezuma en la conferencia matutina del presidente.

El curso para emparejar niveles tras el periodo de lecciones a distancia durará tres semanas y, para garantizar la seguridad, será de asistencia alterna, según los apellidos.

“Por ejemplo, lunes y

miércoles irán de la A a la N, y martes y jueves de la N a la Z. Y el viernes, el 50 por ciento con mayor rezago serán los que atenderán a este curso presencial”, precisó.

Las escuelas serán sanitizadas antes de la llegada de los alumnos y lo serán también “de manera rutinaria”, se regulará la circulación en un solo sentido y, además de a guardar la distancia, se obligará a estudiantes y docentes a llevar mascarilla.

“Habrá tres filtros (sanitarios) de corresponsabilidad: uno en la casa, otro a la entrada a la escuela y otro en el salón de clases”, reveló el secretario.

Estas mismas medidas se tomarán también para la educación media-superior, cuyos estudiantes que no hubieran podido seguir las lecciones por internet regresarán a los centros educativos el 3 de agosto, para

hacer otro curso de nivelación de cuatro semanas.

El curso ordinario de educación-media y superior empezará, si las condiciones sanitarias lo permiten, a la par que el de educación superior el 21 de septiembre.

Moctezuma no dio un orden específica en cuanto a las calificaciones del presente ciclo escolar, sino que expuso que quedarán sujetas al criterio de los docentes, “quienes conocen bien a los alumnos”.

Aunque sí aclaró que “algunos criterios” saldrán de la nota media de los primeros dos trimestres, que se desarrollaron sin anomalías.

El titular de la cartera de Educación informó de que no habrá exámenes de asignación para secundaria, mientras que para los de bachillerato se establecerán cuatro fechas para guardar la sana distancia (8, 9, 15 y 16 de agosto).